REVISTA DE Estudios Políticos

133

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS



ENERO-FEBRERO

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS

Director:
JESUS F. FUEYO ALVAREZ

El Instituto de Estudios Políticos, fundado por Decreto de 9 de septiembre de 1939, tiene como fin la investigación, estudio y dictamen de los problemas y manifestaciones de la vida política, administrativa. económica, social e internacional.

Sus Secciones son:

Leyes Políticas,
Administración Pública,
Relaciones Internacionales,
Justicia (Derecho Penal, Procesal y Privado),
Ordenación Social y Corporativa,
Política Económica,
Política Financiera y Derecho Fiscal.

Publica periódicamente: Revista de Estudios Políticos, «Revista de Política Internacional», «Revista de Administración Pública», «Revista de Economía Política» y «Revista de Política Social», desarrollando asimismo una intensa actividad editorial.

.

Los originales destinados a la publicación en esta Revista deberán dirigirse a la Secretaría de la misma: Instituto de Estudios Políticos, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

La correspondencia proponiendo intercambio de publicaciones debe-

rá ser dirigida a la Secretaría Técnica del Instituto.

Para suscripciones, correspondencia comercial y publicidad, la dirección deberá ser: Departamento de Ediciones y Distribución del Instituto de Estudios Políticos, Plaza de la Marina Española, 8, Madrid (13) (España).

Los suscriptores de la Revista de Estudios Políticos que compren directamente al INSTITUTO los libros por él editados, disfrutarán de una

bonificación del 20 por 100 sobre el precio de venta.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Número suelto	España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
80 ptas.	300 ptas.	350 ptas.	400 ptas.
1,35 \$		5,89 \$	6,73 \$

DECLARACION DE INTERES PUBLICO

Artículo único.—Se declara de «Interés público» la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, fundada en 1941 e ininterrumpidamente editada desde entonces por el Instituto de Estudios Políticos, en consideración a los elevados méritos que en ella concurren, al constituir una decisiva aportación al fomento de la cultura española, especialmente en el campo de las Ciencias sociales; a la vez que representa un extraordinario medio de difusión en el extranjero, especialmente en Hispanoamérica, de la doctrina y las realidades españolas. (Orden del Ministerio de Información y Turismo de 29 de noviembre de 1961.)

REVISTA

DE

ESTUDIOS POLITICOS

133



Enero-Febrero

Año 1964

INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 8 MADRID (España)

ANTERIORES DIRECTORES

de la

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Fundador: ALPONSO GARCIA VALDECASAS (1941-1943)

FERNANDO M.ª CASTIELLA Y MAIZ (1944-1948) FRANCISCO JAVIER CONDE GARCIA (1948-1956)

EMILIO LAMO DE ESPINOSA Y ENRIQUEZ DE NAVARRA (1956-1961)

MANUEL FRAGA IRIBARNE (1961-1962)

Consejo de Redacción

JUAN BENEYTO PEREZ
SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO
MANUEL CARDENAL IRACHETA
JOSÉ CORTS GRAU
MELCHOR FERNANDEZ ALMAGRO
TOBCUATO FERNANDEZ MIRANDA
JESÚS F. FUEYO ALVAREZ
LUIS JORDANA DE POZAS

LUIS LEGAZ LACAMBRA
ANTONIO LUNA GARCIA
GREGORIO MARAÑON MOYA
ADOLPO MUÑOZ ALONSO
MARIANO NAVARRO RUBIO
CARLOS OLLERO GOMEZ
CARLOS RUIZ DEL CASTILLO
JOAQUÍN RUIZ-GIMENEZ CORTÉS

Luis SANCHEZ AGESTA

Secretario

ALEJANDRO MUÑOZ ALONSO

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LOS JUICIOS DE LOS AUTORES DE ESTA REVISTA

Depósito legal: M. 2426.-1958